



SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.....	N° 15
TROPICAL S.A.....	N° 21
PLUMADA S.A.....	N° 1-d)
ESAT S.A.....	N° 1-d)
METAGRO S.R.L.....	N° 30
OVERSEAS PROPERTIES S.A.....	N° 1-d); N° 35
DOS BANDERAS S.A.....	N° 32
ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N° 10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá a efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023.

Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones.

Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá a efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I.

Que CAPETROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N° 1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 15: Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por BAUGE CONSTRUCCIONES S.A., que procederá a afrontar el primer pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 21: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por TROPICAL S.A., procederá a hacer frente al pago del segundo servicio de capital e interés el día 22 de octubre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de TROPICAL S.A. en el que la sociedad comunica que se ha solicitado a Garantizar S.G.R. realizar el segundo pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 28: Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ESAT S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 23 de abril de 2020, correspondiente al servicio de interés N° 6 y servicio de capital N° 6 de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada ESAT Serie I. Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ESAT S.A., procederá a efectuar el pago del sexto servicio de capital y del sexto servicio de interés el día 23 de abril de 2020.

N° 30: Con fecha 13 de mayo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de Pago de METAGRO S.R.L. en el que la sociedad comunica que procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés, de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., el día 20 de mayo de 2020. Con fecha 20 de mayo de



2020, se publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., procederá efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés el día 20 de mayo de 2020.

N° 32: Con fecha 16 de junio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DOS BANDERAS S.A., procederá efectuar el pago del primer servicio de capital y de interés el día 18 de junio de 2020.

N° 35: Con fecha 28 de julio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por OVERSEAS PROPERTIES S.A., procederá efectuar el pago del segundo servicio de capital y de interés el día 29 de julio de 2020.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV.

Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

## ESTADOS FINANCIEROS



**RESILIENCIA S.G.R.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.043

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de marzo de 2023

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Expresado en pesos – Notas 2.1., 2.2. y 2.3.

	31/12/2022			31/12/2021		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y bancos – Nota 3.a.	4.244.375	-	4.244.375	8.460.348	-	8.460.348
Inversiones – Anexos I	14.148.072	816.972.881	831.120.953	13.009.526	858.399.538	871.409.064
Créditos por servicios prestados – Nota 3.b.	5.025.585	1.571.537	6.597.122	7.560.238	771.860	8.332.098
Otros créditos – Nota 3.c.	1.344.708	3.132.543	4.477.251	2.639.456	1.486.361	4.125.817
<b>Total del activo corriente</b>	<b>24.762.740</b>	<b>821.676.961</b>	<b>846.439.701</b>	<b>31.669.568</b>	<b>860.657.759</b>	<b>892.327.327</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Bienes de Uso – Anexo II	8.865.733	-	8.865.733	8.412.390	-	8.412.390
Activos Intangibles – Anexo III	5.262.225	-	5.262.225	5.449.590	-	5.449.590
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>14.127.958</b>	<b>-</b>	<b>14.127.958</b>	<b>13.861.980</b>	<b>-</b>	<b>13.861.980</b>
<b>Total del activo</b>	<b>38.890.698</b>	<b>821.676.961</b>	<b>860.567.659</b>	<b>45.531.548</b>	<b>860.657.759</b>	<b>906.189.307</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 30/06/2023

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/06/2023

**ANDREA M. GROBOCOPATEL**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**FERNANDA MIEREZ**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora



**RESILIENCIA S.G.R.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.043

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL - continuación**  
 Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de marzo de 2023  
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
 Expresado en pesos – Notas 2.1., 2.2. y 2.3.

	31/03/2023			31/12/2022		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar – Nota 3.d.	1.273.061	-	1.273.061	1.851.952	-	1.851.952
Deudas sociales – Nota 3.e.	2.638.949	-	2.638.949	3.401.939	-	3.401.939
Cargas fiscales – Nota 3.f.	646.850	-	646.850	2.662.715	-	2.662.715
Otras deudas – Nota 3.g.	13.435.883	240.681	13.676.564	3.429.097	302.823	3.731.920
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>17.994.743</b>	<b>240.681</b>	<b>18.235.424</b>	<b>11.345.703</b>	<b>302.823</b>	<b>11.648.526</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Cargas fiscales – Nota 3.h.	577.072	-	577.072	759.915	-	759.915
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>577.072</b>	<b>-</b>	<b>577.072</b>	<b>759.915</b>	<b>-</b>	<b>759.915</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>18.571.815</b>	<b>240.681</b>	<b>18.812.496</b>	<b>12.105.618</b>	<b>302.823</b>	<b>12.408.441</b>
<b>PATRIMONIO NETO - según estado respectivo</b>	20.318.883	821.436.280	841.755.163	33.425.930	860.354.936	893.780.866
<b>Total del pasivo y del patrimonio neto</b>	<b>38.890.698</b>	<b>821.676.961</b>	<b>860.567.659</b>	<b>45.531.548</b>	<b>860.657.759</b>	<b>906.189.307</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión limitada de fecha 30/06/2023

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**  
 Socio

Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30/06/2023

**ANDREA M. GROBOCOPATEL**  
 Presidente del Consejo  
 de Administración

**FERNANDA MIEREZ**  
 Presidente de la  
 Comisión Fiscalizadora



## RESILIENCIA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.043

### ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de marzo de 2023  
Expresado en pesos – Notas 2.1, 2.2. y 2.3.

	<u>31/03/2023</u>
<b><u>Resultados propios de la actividad</u></b>	
Ingresos por servicios – Nota 3.i.	13.887.484
Gastos de administración – Anexo VII	(24.921.275)
Gastos de comercialización – Anexo VII	(1.392.050)
Resultados financieros y por tenencia – Nota 3.j.	(1.505.956)
<b><u>Resultado antes de impuesto a las ganancias</u></b>	<b><u>(13.931.797)</u></b>
Impuesto a las ganancias – Nota 6	824.750
<b>Resultado del período propio de la actividad</b>	<b><u>(13.107.047)</u></b>
<b><u>Resultados del Fondo de Riesgo</u></b>	
Resultados financieros y por tenencia – Nota 3.j.	87.412.284
Otros egresos netos – Nota 3.k.	(1.713.050)
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>	<b><u>85.699.234</u></b>
Ganancia neta del período	72.592.187
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(85.699.234)
<b>Ganancia neta del período</b>	<b><u>(13.107.047)</u></b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.